



Sociedad Artístico-Musical
Santa Cecilia

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE IMÁGENES DE ALUMNOS/AS

Debido a la inclusión de las nuevas tecnologías dentro de los medios didácticos al alcance de la comunidad escolar existe la posibilidad de que en estos puedan aparecer imágenes de vuestros hijos durante la realización de las actividades escolares.

Por otra parte, el derecho a la propia imagen está reconocido al artículo 18 de la Constitución y regulado por la Ley 1/1982, de 5 de mayo, sobre el derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen y la Ley 15/1999, de 13 de Diciembre, sobre la Protección de Datos de Carácter Personal.

En consecuencia, la dirección de este centro solicita el consentimiento a los padres o tutores legales para poder publicar las imágenes que con carácter pedagógico se puedan realizar a los niños y niñas del centro, en las cuales aparezcan individualmente o en grupo, durante las diferentes secuencias y actividades realizadas en la escuela de música y fuera de ella en actividades extraescolares.

✂ -----

Don/Doña _____ con DNI _____
como padre/madre o tutor del alumno/a _____

Autorizo

No autorizo

La difusión de imágenes realizadas en actividades lectivas, complementarias y extraescolares organizadas por el centro con carácter pedagógico en:

- Orlas.
- Página web del centro.
- Filmaciones destinadas a difusión educativa no comercial.
- Fotografías para revistas o publicaciones de ámbito o sección educativa.

En Pozo-Estrecho, a ____ de _____ de 20__

FIRMADO: _____
(padre, madre, tutor legal)